



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

De conformidad con el decreto de esta Alcaldía número 2788/2022, de fecha 2 de diciembre de 2022, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en Dña. Socorro González de la Nava, Segunda Teniente de Alcalde, durante el día 5 de diciembre de 2022.

Seseña 14 de diciembre de 2022.-La Alcaldesa, Silvia Fernández García.

Nº. I.-6675